

**Asamblea General**

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
6 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

**Segunda Comisión****Acta resumida de la novena sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 11 de octubre de 2010, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Lundberg (Vicepresidente) ..... (Finlandia)

**Sumario**Tema 18 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (*continuación*)
- c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-57468X (S)

**Se ruega reciclar**

*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

**Tema 18 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)**

- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (continuación) (A/65/189 y A/65/395)**
- c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (continuación) (A/65/155)**

1. **La Sra. Laose** (Nigeria) dice que la crisis ha ahondado el abismo de entendimiento que separa a los países desarrollados y los países en desarrollo. Es necesario salvar ese abismo si es que los países en desarrollo han de alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, muy en especial los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En particular, queda mucho por hacer en la esfera de la liberalización del comercio. El aumento de las tasas de crecimiento de los países en desarrollo y la evolución positiva de las actividades económicas transfronterizas no han generado un aumento correspondiente de los volúmenes de comercio o de la inversión extranjera directa. De modo similar, la dimensión de desarrollo ventajosa del comercio internacional sigue eludiendo a la mayoría de los países en desarrollo, sobre todo en África, donde sigue en duda la capacidad de alcanzar los ODM.

2. La necesidad de lograr un equilibrio entre las políticas comerciales restrictivas y la liberalización del comercio es más evidente ahora que nunca antes. En consecuencia, Nigeria viene aplicando políticas que contribuirán a armonizar sus prácticas comerciales con las de otros Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y a fomentar la integración de la región al resto del mundo, respetando al mismo tiempo sus propias obligaciones en virtud de los acuerdos regionales y multilaterales que ha concertado el país. También viene aplicando políticas encaminadas a diversificar su propia economía y, además, el Gobierno Federal promueve activamente la participación del sector privado, con miras a subsanar las deficiencias en materia de infraestructura.

3. Como miembro fundador de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Nigeria reitera su llamamiento en favor de la pronta conclusión de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales que asegure una mejor integración de los países en

desarrollo en el crecimiento del comercio internacional.

4. A fin de construir un sistema financiero mundial que restaure la confianza de los inversionistas después de la actual crisis económica, deberán preverse robustas instituciones de supervisión. Ello requerirá la adopción de un marco reglamentario internacional centrado en los riesgos y basado en normas y un fuerte apoyo a las políticas que limiten la inestabilidad de las corrientes de capital a corto plazo y alienten las inversiones a largo plazo.

5. Nigeria ha establecido la Empresa de gestión de activos de Nigeria (AMCON) encargada de gestionar y disponer de los activos tóxicos y préstamos improductivos. También ha llevado a cabo recientemente reformas del mercado de capital a fin de volver a los niveles de capitalización del mercado anteriores a la crisis. Las reformas en curso en las instituciones de Bretton Woods son a la vez oportunas y congruentes al acometer las cuestiones relacionadas con la representación de los países en desarrollo en dichas instituciones. Si bien toda redistribución en la proporción de las cuotas debería tener en cuenta a los países en desarrollo “dinámicos”, la redistribución también debería favorecer a los países que hasta ahora han estado subrepresentados.

6. El servicio de la deuda en tiempos de crisis, en particular durante la crisis actual, ha sido una carga para los esfuerzos de desarrollo, especialmente en las economías que dependen de la ayuda externa. Las iniciativas encaminadas a aliviar la carga de la deuda que encaran los países en desarrollo, y los de África en particular, siguen estando plagadas de factores externos negativos como las fluctuaciones adversas de los tipos de cambio y las remesas inestables de asistencia para el desarrollo. Si bien el concepto de préstamos en condiciones favorables es bien acogido, existe una necesidad de hacerlos más accesibles, y de canalizarlos hacia esferas que contribuyan a aumentar los saldos primarios de los países menos adelantados y los países de África, liberando así suficientes ingresos para el servicio de la deuda y el crecimiento económico.

7. Dada la experiencia que ha acumulado en las negociaciones de una salida de la deuda, Nigeria entiende hoy mejor que nunca antes de qué manera un entorno económico más libre a salvo de la intromisión de acreedores podría fortalecer la confianza, el crecimiento y la sostenibilidad económicos. Por lo

tanto, Nigeria reitera el llamamiento en favor de que se amplíe el alivio de la deuda, muy en especial la cancelación sin más de las deudas de los países pobres muy endeudados, y de que se exploren nuevas opciones que no sólo restauren sino que incrementen una asistencia para el desarrollo sostenida capaz de generar ingresos.

8. **La Sra. Al-Hadid** (Jordania) observa que, para disminuir los riesgos de crisis futuras, sería necesaria una economía mundial más sostenible y equilibrada, en que la pauta de los actuales déficit y superávit en cuenta corriente se determine más claramente por la eficiente asignación transfronteriza de capital. Mientras tanto, la actual crisis financiera ha suscitado inquietudes con motivo de una posible ola de impagos de deuda soberana en los países en desarrollo, lo que sugiere la necesidad de nuevas rondas de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados o de los Estados que pudieran contraer deudas insostenibles. Además, muchos países en desarrollo se han visto afectados por las considerables reducciones de las remesas, exportaciones y corrientes de capital, que, según se espera, empeorarán, al tiempo que se espera que la asistencia oficial para el desarrollo disminuya debido a la recesión que afecta a los países en desarrollo.

9. Al igual que las economías de mercado emergentes que han sido afectadas negativamente por la desaceleración del crecimiento, la recesión se ha hecho sentir en la economía jordana tras un decenio de sólido crecimiento. Sin embargo, en estudios realizados se indica que la actividad económica debe recuperarse modestamente en 2010 y seguir acelerando a mediano plazo, debido a las políticas de consolidación fiscal eficiente puestas en práctica por el Gobierno, al tiempo que se espera que el déficit se reducirá al 6% del producto interno bruto (PIB) como consecuencia de la mejora de la reglamentación bancaria y de los sistemas de supervisión y alerta temprana.

10. **El Sr. Warraich** (Pakistán) dice que debe mantenerse el impulso generado por la respuesta rápida y enérgica a la crisis financiera y económica a fin de atender las debilidades del sistema financiero internacional, sobre todo mejorando las medidas de vigilancia y reglamentación. Es necesario seguir examinando el funcionamiento tanto del Fondo Monetario Internacional (FMI) como del Banco Mundial y potenciar la voz y participación de los países en desarrollo en esos organismos. El Pakistán

Cree que el rediseño de la arquitectura de gobernanza económica y financiera mundial deberá basarse en dos principios fundamentales: en primer lugar, la nueva arquitectura deberá ser inclusiva de las Naciones Unidas en su conjunto, lo que supondrá una participación y legitimidad globales; y en segundo lugar, el derecho a tener voz y a participar deberá basarse en los imperativos de la necesidad y la equidad y ser impulsado por ellos.

11. La situación actual exige a las claras iniciativas más imaginativas y ambiciosas para resolver los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo. Debe considerarse seriamente la posibilidad de decretar una moratoria de la deuda, y de establecer mecanismos de alivio de la carga de la deuda como la reestructuración de la deuda y los canjes de deuda por medidas de desarrollo. Las medidas que receten las instituciones financieras internacionales para estabilizar las economías no deben provocar un aumento del monto de la deuda. La sostenibilidad de la deuda debería vincularse a la capacidad de un país de alcanzar sus objetivos nacionales de desarrollo, en particular los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

12. **El Sr. Igenbayev** (Kazajstán) dice que la conmoción en los mercados financieros recalca la necesidad de una reforma urgente del mandato, capacidad de respuesta y gobernanza de la arquitectura financiera internacional basada en las realidades económicas de hoy día, y en consonancia con los principios de democracia, equidad y rendición de cuentas a la comunidad internacional. Kazajstán reconoce que un objetivo clave de la reforma consiste en robustecer la vigilancia multilateral y mejorar el análisis de las cuestiones del sector financiero. El país espera ver un FMI reformado que actúe como una institución pertinente y eficaz, desempeñando debidamente su mandato de promover la estabilidad económica y financiera mundial. Kazajstán también acoge con beneplácito los pasos dados para establecer un conjunto único de normas contables mundiales y una aplicación internacional coherente de las medidas acordadas con el fin de mejorar la transparencia, la reglamentación y la supervisión.

13. La crisis mundial ha reavivado el debate sobre la cuestión de una moneda de reserva, oportunidad que debe aprovechar la comunidad internacional para empezar a establecer un sistema monetario internacional más estable y equitativo. El modelo de

desarrollo posterior a la crisis no debe caracterizarse por cambios cosméticos, sino que debe reflejar una reestructuración cualitativa del sistema de relaciones económicas internacionales en su conjunto. A ese respecto, el Presidente de Kazajstán ha propuesto el desarrollo de una arquitectura completamente nueva con un sistema reglamentario mundial encargado de supervisar los mercados financieros.

14. La actual crisis ha arrojado luz sobre la considerable debilidad de la cooperación y coordinación internacionales que debe remediarse. Al sistema de las Naciones Unidas y, en particular, al Consejo Económico y Social, les corresponderá desempeñar una función vital en ese sentido.

15. **El Sr. Cuello Camilo** (República Dominicana) dice que, como se destaca en el informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo, los países en desarrollo siguen siendo exportadores netos de capitales, unos 500.000 millones de dólares en 2009 (documento A/65/189, párr. 2), recursos que bien podrían utilizarse para reducir las desigualdades sociales existentes. Refiriéndose al desequilibrio global que persiste entre las cuentas corrientes de las grandes economías del mundo (algunas de las cuales todavía se encuentran en vías de desarrollo) y otros países, donde persiste el déficit fiscal, resultado inevitable de las políticas procíclicas que se aplicaron para compensar los efectos de la crisis económica y financiera, el orador dice que el factor más grave es la desconfianza de los inversionistas nacionales frente al futuro de sus propias economías. Esa es una cuestión en que la Segunda Comisión debe centrar su atención.

16. Muchos países han hecho frente a la crisis incrementando sus niveles de endeudamiento para financiar sus déficit fiscales. Sin embargo, el mayor esfuerzo que exigirá el servicio de la deuda volverá a reducir sus márgenes de acción en el futuro. Mientras tanto, la reducción del gasto público y las medidas de austeridad fiscal que aplican algunos países para aplacar las inquietudes de los mercados financieros sólo agravarán la situación. En opinión de la República Dominicana, es demasiado prematuro hablar de austeridad cuando el crecimiento aún carece de bases firmes y el desempleo sigue en aumento.

17. Lamentablemente, las instituciones financieras internacionales reinician sus desfasadas prácticas de imponer condicionalidades que poco harán para atraer

las inversiones, reducir el desempleo o atender la deuda social acumulada con los que más han sufrido el costo del ajuste, cuando la mejor política de sostenibilidad de la deuda sería la que se apoya en el crecimiento sostenido de la economía que genera empleos decentes, muy en especial con una red de protección social para cubrir las necesidades básicas insatisfechas de los que se encuentran en una situación de pobreza extrema, y que es impulsada por un nivel de inversiones públicas suficiente sin caer en excesos inflacionarios. En ese contexto, la deuda externa siempre será una proporción decreciente del producto nacional, por lo que todo freno al crecimiento debe ser resistido si es que se espera que los países puedan seguir pagando la deuda externa en el futuro. La República Dominicana es un ejemplo de país en que ese enfoque ha tenido éxito.

18. **El Sr. Daoud** (Sudán) dice que la cuestión de la deuda externa reviste especial urgencia a raíz de la crisis financiera mundial, la crisis alimentaria, el alza de los precios de los productos básicos y el cambio climático, factores todos que han golpeado más duramente a los países de bajos y medianos ingresos. Los países en desarrollo no deberían tener que pagar un precio por una crisis económica provocada por errores de reglamentación y de política de algunos países desarrollados.

19. El Sudán ha aplicado reformas económicas y financieras de amplio alcance basadas en el libre comercio y la privatización que han contribuido a reducir sustancialmente la inflación, al tiempo que ha establecido una dependencia dedicada a las cuestiones de la deuda externa dentro su Banco Central con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. No obstante, a pesar de haber cumplido todos los requisitos técnicos, el país sigue siendo objeto de discriminación en lo tocante al alivio de la carga de la deuda. El orador exhorta a la comunidad internacional a que dé muestras de flexibilidad a la hora de proporcionar alivio de la deuda a los países que salen de un conflicto, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 62/186 de la Asamblea General. Exhorta asimismo a que se cumpla lo dispuesto en la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad, en que se insta a los donantes a que presten asistencia para la reconstrucción y el desarrollo económico del Sudán que incluya la mitigación de la deuda. Entre otras cosas, esa asistencia contribuirá al éxito de la

celebración en 2011 del referéndum del Sudán meridional.

20. **El Sr. Al-Fayez** (Arabia Saudita) dice que el Gobierno de Arabia Saudita apoya las políticas fiscales expansivas, la creación de empleos y el aumento de la reglamentación financiera internacional y seguirá manteniendo la liquidez bancaria y los bajos tipos de interés a fin de alentar la inversión. Arabia Saudita es miembro de la Junta de Estabilidad Financiera, ha trabajado con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la creación de un sistema financiero y económico de alerta temprana y ha recibido calificaciones muy altas de la Corporación Financiera Internacional por la eficacia de sus reformas económicas y por haber creado un entorno comercial y de inversión competitivo. Arabia Saudita ha prestado asistencia para el desarrollo para numerosos proyectos en varios países, ha exonerado a algunos países del pago de parte de la deuda y ha facilitado nuevos préstamos a países necesitados.

21. El orador exhorta a la comunidad internacional a que adopte medidas para poner fin a la pobreza y el hambre, fenómenos inaceptables en vista de la capacidad de la tecnología agrícola moderna. Insiste asimismo en la necesidad de mantener la transparencia en el sistema económico mundial y de mitigar la inestabilidad de los precios de los productos básicos que son esenciales para los pobres en los países en desarrollo.

22. **El Sr. Elkrekshi** (República Árabe Libia) dice que los indicadores macroeconómicos que sugieren que se viene produciendo una recuperación no pintan un cuadro completo de la situación económica real, especialmente en África. Los recursos nacionales por sí solos no son suficientes para financiar el desarrollo, por lo que los países y las organizaciones donantes deben honrar sus compromisos en materia de financiación y hacer menos rigurosas las condiciones para obtener préstamos, especialmente cuando se trata de países que salen de un conflicto.

23. El consenso internacional es que la crisis económica se debió a una falta de transparencia y reglamentación de los mercados financieros en los países desarrollados, situación que se agravó a causa de las fluctuaciones en los precios de la energía y los alimentos que escapan al control de los países en desarrollo. Es imperiosamente necesaria una pronta conclusión de la Ronda de Doha, como lo es también la

reforma de las instituciones de Bretton Woods encaminada a dar al mundo en desarrollo una mayor voz en la formulación de la política económica y financiera internacional.

24. **La Sra. Stewart** (Organización Internacional del Trabajo) dice que desde hace demasiado tiempo en la planificación económica se viene asignando prioridad al sector financiero en detrimento de las empresas y los empleos sostenibles. La creación de empleos debe pasar a ser un indicador macroeconómico tan importante como la inflación o las finanzas públicas sostenibles. Cuando los ingresos laborales crecen más lentamente que la productividad, los hogares tienen que pedir prestado para financiar sus necesidades de consumo. Países como el Brasil y la India han demostrado cómo los sistemas de protección social favorables al trabajador pueden producir el triple beneficio de evitar que la gente caiga en la pobreza, potenciarla para que aproveche las oportunidades que ofrece el mercado y contribuir a la demanda agregada. A corto plazo, los paquetes de estímulo fiscal no deberían reducirse hasta que el consumo de los hogares y la inversión en los negocios empiecen a generar el crecimiento impulsado por el empleo. A largo plazo, las políticas en que el empleo pasa a ser un elemento fundamental de la recuperación sostenible, como las que alienta el Pacto Mundial para el Empleo, podrían ayudar a reducir el lapso que media entre el crecimiento de la producción y la creación de empleos.

*Se levanta la sesión a las 16.00 horas.*